ACTA Nº 97 **Madrid, 6 de marzo de 2017**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior de la Junta Directiva y de la Asamblea General del pasado 10 de Junio de 2016.
2. Cierre del XVII Jornadas Nacionales de Documentación Médica 2016.
3. Presentación del XV Congreso Nacional de Documentación Médica 2017 en Valencia.
4. Presentación de los Máster en Documentación Clínica organizados en: Madrid, Barcelona y Valencia.
5. Situación de Tesorería.
6. Resultados de la encuesta sobre la implantación de la CIE-10 a nivel nacional.
7. Reunión con la Comisión CIE-10 del Ministerio de Sanidad.
8. Relación de la SEDOM con otras sociedades científicas: Associaçao dos Médicos Auditores e Codificadores Clínicos (AMACC) de Portugal
9. CC-BCN WHO-FIC. Grupo de trabajo en clasificaciones de la OMS. Reunión en Barcelona y Tokio. Validación CIE-10 versus CIE-11.
10. Reunión IFHIMA
11. Renovación cargos Junta Directiva
12. Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

Presidente:	Alfonso Martínez Reina
Vicepresidenta:	Mª Luisa Tamayo Canillas
Secretaria:	Soledad Sañudo García
Tesorero:	Carlos Seco de Guzmán
Vocales:	Gloria María Rey García
	Adelaida González Gómez
	David del Monte Delgado.
	Ángel Moreno González
Directora de Papeles Médicos:	Arancha Pisano Blanco

Representantes de la Organización del XV Congreso

Ramón Romero. Presidente del Comité Organizador
Rafael Aleixandre. Presidente del Comité Científico

Comienza la reunión a las 10:00 horas, en Madrid, asistiendo a la misma los arriba reseñados.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior de la Junta Directiva y de la Asamblea General del pasado 10 de Junio de 2016.**

   Se aprueban ambas actas.

2. **Cierre del XVII Jornadas Nacionales de Documentación Médica 2016.**
   El presidente informa, que no se ha recibido ningún dato mas sobre el cierre de las Jornadas de Sevilla. Mª Luisa Tamayo propone que se pida a la empresa que lo organizó, que facilite la documentación que tenían de las jornadas para volcarla en la Web de la SEDOM. Alfonso Martínez, contactará con ellos, para conseguirla. De esta forma se suple un poco la ausencia de Papeles.
   Igualmente Alfonso Martínez contactará con José Salas, presidente del comité organizador de las Jornadas de Sevilla para que hagan llegar a la SEDOM, un resumen del cierre de las Jornadas.
3. **Presentación del XV Congreso Nacional de Documentación Médica 2017 en Valencia.**
   Ramón Romero y Rafael Aleixandre, presentan las mesas y temas que se tratarán en el congreso. Queda por decidir el lema que estará en torno a : documentación médica y nuevos desafíos; CIE-10 y Big-Data.
   Serán 3 dias, desde el jueves 8 de Junio de 2017 por la tarde, hasta el sábado 10 que acabara sobre las 14 horas.

La sede es en Centro de Investigación Príncipe Felipe. Solo hay una comida, la del viernes.

Los poster serán electrónicos, con el preceptivo tiempo para su defensa. Solo se ha planteado un premio de 500 € a la mejor comunicación.

Se ha previsto también como algo novedoso un concurso de codificación, en la que han de presentar casos reales anonimizados, con la documentación clínica que los avale y resueltos. La plataforma que se presente del congreso, permitirá adjuntar esta información. El comité científico elegirá de los presentados 3 y estos se defenderán y presentaran al congreso, que elegirá el mejor por votación. Este caso tendrá también un premio de 500 €.

Los presentes de la Junta Directiva, piden que en esta ocasión el comité científico sea mucho más riguroso con la calidad de los poster y comunicaciones.

La fecha límite de presentación de comunicaciones la plantearan para el 15 de mayo. El tiempo medio de presentación de cada comunicación será de 7-8 minutos.

Los temas de *big data* y *open data*, se presentan pues son novedosos y pueden ser una nueva competencia de los SADC.

Se les dará a las empresas 15 minutos a cada una para hablar de digitalización el viernes 9, desde la 18:20 a las 19:20.

Se modifica el horario de la Asamblea de la SEDOM, pasando al viernes 9 de junio entre las 17:00 a las 18:00, pasando las comunicaciones a las 19:20 del mismo día, para evitar que como en otras muchas ocasiones quede al final de la tarde, uno de los motivos por los que en los últimos años, hay muy poca afluencia a las asambleas.

En el aspecto económico, se ha planteado una cuota de 220 € para socios SEDOM. A los no socios 50€ mas. El presupuesto global es de 48.000€. Creen los organizadores que se podrán cubrir los gastos con las empresas colaboradoras y patrocinadores.

Se abre el debate sobre el tema de las cuotas de los técnicos, en el que Mª Luisa Tamayo y Soledad Sañudo, no están de acuerdo en subvencionarles. Como este tema ya ha sido discutido en reuniones anteriores, se obvia. Si que se acuerda que no se debe subvencionar a enfermería, pues su situación no es comparable, siendo este el personal más frecuente en Valencia. Mª Luisa Tamayo, propone además que por esta razón, seria procedente crear unas becas a profesionales médicos en paro y a estudiantes de medicina. Los organizadores no lo habían considerado, pero lo analizarán, asimilando la cuota de inscripción a la de los técnicos.

Alfonso Martínez, plantea la necesidad de una importante difusión. La relación de socios, ya la tienen, porque la empresa organizadora es la misma que la de Sevilla. Se propone también enviar la información a cada sociedad autonómica, aportarla al próximo congreso nacional de hospitales, y que los miembros de la junta directiva de la SEDOM se encarguen de enviarla a los hospitales y gerencia de los hospitales con el mismo criterio de reparto que se acordó para las encuestas de la CIE-10.

Alfonso Martínez: Andalucía, Extremadura, Ceuta, Melilla y Canarias
Mª Luisa Tamayo: Asturias y Cataluña
Soledad Sañudo: Castilla y León
Carlos Seco: Aragón
Gloria María Rey: Galicia
Adelaida González: Castilla la Mancha y Murcia
David del Monte: Valencia
Ángel Moreno: Madrid
Arancha Pisano: Nordoc

Se añade que Ángel Moreno contactará con los responsables de las Clínicas Quirón y Mª Luisa contactará con el representante de los hospitales privados en Cataluña.

Alfonso Martínez, propone también, dadas las nuevas relaciones con Portugal, invitar a algún representante de la AMACC de Portugal a costa de la SEDOM. El se encargará de esta gestión.

Los representantes de IFHIMA que acudan, no será necesario que estén inscritos, pues fundamentalmente se centraran en su propia reunión que tienen en las mismas fechas y lugar.

En relación con la hora de la asamblea el Presidente propone convocarla entre las 17 y 18 horas, de forma que se cambien las horas de las comunicaciones por la asamblea y asegurar así mas quórum.

4. **Presentación de los Máster en Documentación Clínica organizados en: Madrid, Barcelona y Valencia.**

   Este tema se tratará en el Congreso en la mesa 6. En Valencia está apoyado por la Universidad. En Barcelona en una fundación y en Madrid promovido por SEDISA. El Presidente comenta que la SEDOM poco puede aportar, ya que incluso de esta abriendo a licenciados sanitarios, es decir ya no solo a médicos.

5. **Situación de Tesorería.**

   El tesorero, informa sobre el balance económico:

   - Saldo inicial a 7-6-2016 de 52.734.61 €
   - Total de gastos: 5.961.80. Ya están incluidos los gastos de la asistencia a Tokio de 2688,52 de los que queda que Ramón reintegre 800€.
   - Por lo que el saldo a 6-3-2017 es de 46.772.79€.

   La empresa de la página web se llama **ISISLAM**, subcontratada por Manuel Labarta. Mª Luisa Tamayo está probando la APP, y faltarían por pagar unos 1000€.

   El diccionario ya funciona bien desde Octubre, y la APP debería estar preparada para el Congreso. Estará disponible en *play store*, si se quiere que se cobre algo por su descarga, nos costará alguna cantidad. El Tesorero recuerda que si se reciben ingresos, hay que declararlos y nosotros somos una sociedad sin ánimo de lucro. Se comenta que la información de los congresos se debería añadir siempre a esta APP.

   El Tesorero comenta que las devoluciones del banco se han reducido ya a unas 16 al año y propone tratar en la asamblea el tema de los impagos, de tal forma que si alguien no ingresa dos cuotas, suponga su baja de la SEDOM.

   En relación a las cuotas de las dietas de las reuniones de la Junta Directiva, el Presidente indica que en las reuniones que se hacen en Jornadas y Congresos, no se debe pagar ninguna dieta. En el resto de dietas, el Presidente propone establecer tres conceptos: viaje, dieta y hotel. Este ultimo debe actualizarse hasta un máximo de 75€ por noche. La dieta es de 48€. Estas nuevas tarifas, se aplican a partir de la presente reunión.

   En relación con el tema de Hacienda, el Tesorero indica que el tope máximo que se puede manejar es de 75.000€ y también si se hacen pagos por más de 3000.5 €.

   Este año la SEDOM debe pagar a hacienda, por las facturas de Mariano Drozod de la Web y a la diferencia en el IVA. Mª Luisa Tamayo indica que como ya se ha terminado la publicación de papeles, este tema también se ha terminado.

   Se acuerda también avisar a Miguel Moreno, para cerrar el apartado de correos que son 60€ y que no es necesario.

   Respecto a la dirección postal oficial de la SEDOM, se acuerda notificar a Hacienda la de Valencia y no cambiarla por la complicación que supone.

6. **Resultados de la encuesta sobre la implantación de la CIE-10 a nivel nacional.**

   Soledad Sañudo, dispone de un informe de la situación mostrada en la encuesta, pero está incompleto, pues faltan algunas comunidades por contestar. Hasta el momento ha recibido 46 encuestas.

   Alfonso Martínez die que es importante completarla, y propone que este informe se presente en la próxima Asamblea. Quedan pendientes de enviar las encuestas de Andalucía, Castilla la Mancha, Murcia, Valencia, Extremadura, Canarias y Galicia. Adelaida González comenta que las suyas ya se las pasó al Presidente.

7. **Reunión con la Comisión CIE-10 del Ministerio de Sanidad.**

   Se sugiere transmitir a través del representante de la SEDOM en la Comisión CIE-10-ES del Ministerio de Sanidad , Alfonso Martínez Reina, la posibilidad de añadir algún tipo de aviso o marca en los materiales didácticos (fundamentalmente normativas, ...) que se van añadiendo o actualizando en eCIE-Maps en la pestaña relativa a DOCUMENTACIÓN CIE-10-ES con el fin de que los profesionales de los servicios de codificación tengan todos sus materiales normalizados y actualizados.

   Soledad Sañudo recuerda que hay un representante por comunidad que tiene la obligación de difundirlo en su comunidad. Arancha Pisano recuerda que solo se difunde lo publicado, y que esto se hace cuando esta consensuado claramente. El Presidente propone contactar con los responsables del Ministerio para que la SEDOM pueda ayudar a difundir entre sus socios las herramientas y acuerdos que se vayan implantando. También puede servir para intercambiar preguntas y dudas.

8. **Relación de la SEDOM con otras sociedades científicas: Associaçao dos Médicos Auditores e Codificadores Clínicos (AMACC) de Portugal**

   Alfonso Martínez comenta las diferentes opciones para contactar con la asociación portuguesa. Soledad Sañudo recuerda que hay subvenciones en el Ministerio de Sanidad para proyectos en relaciones transfronterizas. Alfonso Martínez indica que con la sociedad Belga es más difícil contactar, aunque lo va a intentar.

9. **CC-BCN WHO-FIC. Grupo de trabajo en clasificaciones de la OMS. Reunión en Barcelona y Tokio. Validación CIE-10 versus CIE-11.**

   La reunión fue en Barcelona en febrero de 2017. Acudió Carolina Conejo. Alfonso Martínez informa que la colaboración entre OMS con España precisa del aval del Ministerio de Sanidad y pedirá a Carolina Conejo que intente reconducirlo. Ella también se encargará de la validación de la CIE-11 en mortalidad. Hacen falta miembros de la SEDOM que hablen ingles para ampliar esta colaboración. La CIE-11 esta cerca. El Ministerio quiere llegar al ICHI (I*nternational classification of health interventions).*

   Ramón Romero y Carolina Conejo, se han comprometido a hacer un diseño curricular a nivel mundial para Sistemas de Información Sanitarios.

10. **Reunión IFHIMA(** *International Federation of Health Information Management Associations***) XVIII congreso internacional. Tokio**

    Coincidían comité colaborador de las clasificaciones internacionales de la OMS y el Congreso Nacional de Documentación Médica de Japón y la reunión de IFHIMA.

    Ramón Romero acudió del 10 al 13 de Octubre del 2016. La asamblea duro todo el dia 10 de octubre y trató de actividades formativas. Uno de los primeros objetivos de IFHIMA, es la enseñanza y que los países fomenten sistemas de información desde la historia clínica, ya sea desde los archivos en papel (África), como de la historia clínica electrónica (Australia).

    Se eligió una nueva presidenta Marci MacDonald, de Canadá hasta el 2019. El próximo congreso será en Dubái. De los temas tratados, Ramón Romero resalto por ejemplo como un representante de Nigeria hablo de los archivos en papel, y como el de Alberta(Canadá) hablo de las relaciones entre informáticos y profesionales de los sistemas de información. Hay que tener en cuenta que excepto en Italia y España, los demás no son médicos. España presento los SADC y gustó mucho su estructura, que no hay en otros países. Un médico de la India, informó que ellos si tienen un programa universitario de experto en Sistemas de información sanitarios y en Australia donde tienen una historia clínica electrónica corporativa, consideran que España tiene mejores sistemas.

11. **Renovación cargos Junta Directiva**

    Se renuevan los cargos de Vicepresidente, Secretaria, Vicesecretario (que estaba vacante), Vocal 2 (Adelaida González) y Vocal 3 (Ángel Moreno).

    Se hará una difusión entre los socios, para la presentación de candidaturas. Se recuerda que los vocales lo son a propuesta de las sociedades autonómicas. El Presidente propone contactar con la Sociedad Catalana para animarles a presentarse.

12. **Ruegos y preguntas**

    Adelaida González avanza que se va a realizar una Jornada en Archena, Murcia, de la que informará.

    El Presidente comenta sobre el tema de los socios jubilados, que se puede plantear mantenerlos como socios, pero sin cuota.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11:30h. del día del encabezamiento.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo.- Alfonso Martínez Reina Fdo.- Soledad Sañudo García